



Roatán, Islas de la Bahía, 04 de Julio de 2018  
**Oficio N° DE 102/210-2018**

Ref. Licitación Pública Nacional ZOLITUR/LPN - 02-2018

Empresas Constructoras  
Su oficina

Es un placer dirigirme a usted en ocasión de saludarle y desearle muchos éxitos frente a los grandes desafíos que enfrenta en sus labores diarias.

En Relación en los documentos que rigen el proceso de **Licitación Pública Nacional ZOLITUR/LPN - 02-2018**, por este medio se les hace llegar nota aclaratoria derivada de las consultas realizadas durante el proceso antes mencionado.

**1. Código CAP02-01. ¿En qué porcentaje por volumen se requiere la cal?**

*55.80 lb / m<sup>2</sup>, el cual representa el 6% tal y como se describe en la especificación técnica Escarificación, conformación y compactación e: 30cm añadiendo cal*

**2. Código CAP03-01. Favor aclarar si la unidad para este ítem, será por M2 o por M3. Para cualquiera de los casos favor aclarar la cantidad.**

*La actividad tiene M2 con un espesor de 20cm para calcular el volumen de concreto a suministrar.*

**3. Código CAP03-02. Favor indicar donde se deberá incluir las cantidades de corte y sello de juntas longitudinales.**

*En el código CAP03-02 Corte y sello de juntas transversales.*

**4. Código CAP03-05. Favor indicar donde se deberá agregar el costo del relleno bajo la acera. Favor indicar con que material se hará dicho relleno.**

*El relleno de acera está calculado en CAP03-07, verificar plano TAB-01<sup>a</sup>, TAB-03a, TAB-03b y TAB-03c. No se usará material selecto para la acera ya que el suelo existente es un tratamiento de la calle, el cual será utilizado en acera y en rodadura será mejorado con cal.*

**5. Código CAP03. El volumen de corte CAP03-06 muestra que la cantidad es de 1,336.62m<sup>3</sup>, el volumen de relleno con material del sitio CAP03-07 muestra que la cantidad es de 811.42m<sup>3</sup>. Favor indicar en donde se deberá incluir el costo para el botado de los 525.20m<sup>3</sup>.**

*CAP03-06 Corte y material del sitio*

6. Código CAP04. El volumen de corte CAP04-02 muestra que la cantidad es de 300.93m<sup>3</sup>, el volumen de relleno con material del sitio CAP04-03 muestra que la cantidad es de 4.29m<sup>3</sup>. Favor indicar en donde se deberá incluir el costo para el botado de los 296.24m<sup>3</sup>.

*El sobrante de material no utilizado, en CAP04-02 Excavación de material del sitio.*

7. Código MOVI-002. Favor indicar donde se debe incluir el botado de material excavado. Favor indicar en que ítem se deberá incluir el costo para el relleno del muro.

*En Código MOVI-002 Excavación de material no clasificado.*

8. Código CAP02. El volumen de material excavado MOVI-002 muestra que la cantidad es de 18.00m<sup>3</sup>, el volumen de relleno con material del sitio MOVI-003 muestra que la cantidad es de 29.25m<sup>3</sup>. Favor indicar donde se deberá incluir el costo para importar los 11.25m<sup>3</sup> restantes para rellenar.

*Se incluirán en CAP03-06 Corte de material del sitio.*

9. Código CAP203. Favor enviar detalle de DENTELLON.

*Ver plano CAJ-02 Refuerzo vista en planta*

10. Código GAVI-001. Favor enviar detalle Gaviones. Favor indicar dimensiones de Gaviones, y dimensiones para la piedra a usar para el relleno de los gaviones.

*El gavión a utilizar será de dimensiones dadas en el plano adjunto, además recubierto con material que ayude a darle más vida por el salitre.*

11. Código CAP03-02. Favor indicar el tipo de material con el que se deberá rellenar la junta de construcción transversal y longitudinal. Sugerimos el uso de material elastómero.

*Será tipo asfáltico, No se dará marca o incentivo hacia una, ya que en el reglamento de la ley de contratación del estado en su artículo 103 cita lo siguiente: "Exclusión de marcas comerciales. En la medida de lo posible, las especificaciones, dibujos, diseños, requisitos o descripciones de los bienes licitados se basarán en sus características objetivas, técnicas y de calidad. El pliego de condiciones no deberá incluir referencias a marcas comerciales, patentes, números de catálogo u otras denominaciones específicas para describir los bienes licitados; por excepción, si por razones técnicas o científicas propias del objeto licitado se justificare la inclusión de cualquiera de estas*

*referencias, lo será únicamente para señalar sus características generales o para aclarar una especificación concreta que de otra manera no podría describirse, debiendo*



Indicarse esta circunstancia expresamente, agregando la frase "o su equivalente" u otra similar, de manera que los proponentes puedan ofrecer bienes que tengan características similares de diferente marca y cuya calidad y funcionamiento sean sustancialmente iguales o superiores."

**12. Garantía de mantenimiento de oferta. Hacemos la consulta si podemos presentar un cheque de caja o cheque certificado como garantía? De ser positivo a nombre de quien tiene que ir este cheque.**

*Podrá entregarse cheque certificado según artículo 243 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.*

*Artículo 243. Tipo de garantías. Además de las garantías expedidas por instituciones bancarias, fianzas expedidas por compañías de seguros y cheques certificados a la orden de la Administración contratante, también podrán aceptarse como garantías los bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público; en este último caso, la garantía deberá inscribirse en el registro del Banco Central de Honduras en el que figuren anotados dichos valores, quedando inmovilizados y afectos a las obligaciones garantizadas, con excepción, en este último caso, de los rendimientos que generen. También constituye garantía la retención del diez por ciento (10%) de cada pago parcial en concepto de honorarios en contratos de consultoría, según dispone el artículo 106 de la Ley, debiendo devolverse su importe como pago final, de producirse la terminación normal del contrato.*

**13. Favor aclarar cuál será el acero de refuerzo de la losa superior de la caja puente.**

*Verificar plano CAJ-01 Caja Puente y CAJ-02 Refuerzo vista en planta, contiene también refuerzo a temperatura.*

**14. Código CAP04-06 y CAP 04-07. Favor indicar el espesor del ángulo de 1", y el espesor de la Platina de 1". usado en las rejillas**

*El espesor será de 1/8".*

Agradezco de antemano la atención que le brinde a la presente  
Atentamente,

  
**Kerry Evans/McNab Valladares**

Director Ejecutivo de la  
Zona Libre Turística